



USHUAIA

## “COMO INSTITUCIÓN Y COMO PROFESIONALES, NO HEMOS RECIBIDO NINGÚN PROYECTO QUE ESTÉ EN ESTUDIO”

Así lo afirmó el Presidente del Colegio de Veterinarios de la Provincia, Adrián De Antuano, ante los proyectos del Concejal Javier Branca, sobre la problemática de perros sueltos.

PÁG. 14



N° 8730 | AÑO XXXIV | VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



USHUAIA

## ENTREGARON VIVIENDAS Y CRÉDITOS PARA LA CONSTRUCCIÓN A 50 FAMILIAS DE LA CIUDAD

El intendente Vuoto, junto al Ministro de Hábitat de Nación, Jorge Ferraresi, entregaron 25 viviendas del PROCREAR y 25 créditos de la operatoria Casa Propia para construcción de viviendas.

PÁG. 16

PROVINCIALES

## MELELLA SE REUNIÓ CON WADO DE PEDRO Y RENOVÓ SU PEDIDO POR LA PRÓRROGA DEL SUBRÉGIMEN

El gobernador y el ministro del Interior dialogaron sobre la actualidad de Tierra del Fuego, oportunidad en la que el mandatario fueguino renovó el pedido por la prórroga de la Ley de Promoción Industrial.

PÁG. 9

POLÍTICA

## “ES HORA DE QUE TERMINEMOS CON LOS SINDICALISTAS RICOS Y TRABAJADORES POBRES”

El diputado y autor del proyecto que elimina las indemnizaciones por despido, Héctor Stefani, respondió a las críticas recibidas en la mesa Multisectorial de gremios, donde rechazaron el proyecto.

PÁG. 6

PANDEMIA

## LA PRIMERA PROVINCIA CON INMUNIDAD DE REBAÑO



La ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti destacó el trabajo junto al Ministerio de Salud de Tierra del Fuego; el plan de vacunación y el compromiso de la comunidad para mantener bajos los contagios.

PÁG. 10

RÍO GRANDE

## EL MUNICIPIO LANZÓ LA “COPA 100 AÑOS”



El certamen de deportes electrónicos comienza el 2 de octubre, con la participación de 242 jóvenes de más de 40 equipos inscriptos.

PÁG. 3



www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

RIO GRANDE

# EL LABORATORIO MUNICIPAL LLEVA PROCESADOS MÁS DE 17.000 HISOPADOS

Con la incorporación de un equipo PCR y una fuerte inversión en equipamiento sanitario, el Municipio logró poner en marcha en el 2020, el Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular, el cual hoy cumple un rol fundamental en el marco de la Pandemia. Desde su inauguración a la actualidad, ha procesado todas las muestras del sector público y logró acelerar la obtención de los resultados, los cuales se obtienen en el día.

A raíz de la profundización de la política sanitaria que la gestión del intendente Martín Pérez implementó desde el inicio de la pandemia, el Municipio logró ampliar el servicio del Laboratorio de Análisis Clínicos, mediante una fuerte inversión en tecnología, readecuación de instalaciones e incorporación de personal bioquímico especializado.

Hoy la ciudad cuenta con un laboratorio pionero en la región y con la mayor complejidad de la Patagonia. El mismo, desde su inauguración a la actualidad, ha procesado más de 17.000 hisopados provenientes del sector público, convirtiéndose en una herramienta fundamental en el marco de la pandemia por el Covid-19. Cabe resaltar que dicho laboratorio cuenta con la certificación del Instituto Malbrán.

Al respecto, la secretaria de Salud del Municipio, Eugenia Cocco, recordó que “con la puesta en funcio-

namiento del Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular, el Municipio logró en su momento que la ciudad de Río Grande obtenga los resultados de los hisopados con mayor rapidez, ya que anteriormente se enviaban a la ciudad de Ushuaia, lo que demandaba más tiempo y esfuerzo”.

Asimismo, la secretaria destacó que para la puesta en marcha de este importante Laboratorio, “fue necesaria la incorporación de un equipo PCR que el Municipio de Río Grande adquirió a raíz de una fuerte inversión en equipamiento sanitario, adquirida directamente a la República de China”, y resaltó que “esta decisión nos permitió contar con esta esencial herramienta para hacer frente a la Pandemia, además de que se readecuaron las instalaciones para la nueva cabina de bioseguridad; se incorporó personal bioquímico especializado en biología mo-

lecular; entre otras cuestiones que hoy hacen que tengamos la calidad de atención que tenemos hoy”.

“Es realmente una gran venta-

ja que los y las riograndenses contamos con un laboratorio de estas características en este contexto que nos toca atravesar”, concluyó.

RIO GRANDE

## PRÓXIMA ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS



Corresponde a quienes estén empadronados en el Programa Alimentario Municipal. La distribución será de manera presencial con pedido estricto de protocolo sanitario. Para adultos mayores y personas con discapacidad la entrega será domiciliaria.

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Intervención Comunitaria de la Secretaría de Desarrollo Social, informa a los beneficiarios del ‘Programa Alimentario Municipal’ que, a partir del próximo lunes 27 de septiembre, iniciará la entrega de los respectivos módulos a las familias en los distintos puntos de la ciudad.

Se recuerda que la entrega es bajo la modalidad presencial, respetando los protocolos sanitarios (distanciamiento y barbijo), es sólo a titulares que deberán ingresar al establecimiento con DNI y sin acompañantes, para evitar la aglomeración de personas.

Cabe destacar que a adultos mayores y personas con discapacidad

se les acercará el módulo de manera domiciliaria.

De esta manera, en el horario de 11 a 16 horas, el lunes 27 y martes 28 de septiembre, se realizará la entrega en el Anexo de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicado en Kau 871, para las y los vecinos de la zona Margen Sur.

Mientras que los días miércoles 29 y jueves 30 del corriente mes, la distribución se realizará en Espacio Joven, ubicado en O’Higgins 791, para los y las vecinas de la zona Centro.

Luego, el viernes 1 de octubre, la distribución de módulos será en el Centro Comunitario Municipal de Halcón Peregrino y Playero Blanco, para los vecinos y vecinas de la zona Malvinas Argentinas (Chacra XIII), Chacra XI, Los Cisnes y Bicentenario.

Finalmente, el lunes 4 de octubre, la entrega será en el Centro Comunitario Municipal del CGT (Victoria Ocampo y Rufino), para los barrios Chacra II, Chacra IV, Mutual y CGT.



**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata  
Jefe de redacción:  
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

RIO GRANDE

# EL MUNICIPIO LANZÓ LA “COPA 100 AÑOS”

El certamen iniciará el próximo 2 de octubre y finalizará el 24 de octubre. Participarán 242 jóvenes pertenecientes a más de 40 equipos inscriptos. Cabe destacar que fue una decisión política del intendente Martín Perez crear el Programa de Deportes Electrónicos de la Ciudad y de esa manera captar una demanda que hacían las juventudes para expandir las oportunidades que existen actualmente alrededor de esta disciplina en Río Grande.



En el marco del Centenario, el Municipio, a través de la Dirección de Juventudes, dependiente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud; y del Espacio Tecnológico, dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana, propone un amplio abanico de propuestas. Una de las actividades es la “Copa de E-Sports 100 años”.

Considerando que los deportes electrónicos están en auge, y cada vez una mayor cantidad de jóvenes buscan éxito profesional en estas disciplinas, a través de este torneo, que festeja nuestros 100 años como riograndenses, se han propuesto premios con beneficios económicos importantes para los tres equipos campeones y sus respectivos segundos puestos.

La primera fecha de la Copa se realizará el próximo 2 de octubre, donde las y los jugadores competirán en tres plataformas diferentes: Counter Strike Global Offensive (CSGo), League of Legends (LOL), y Rocket League. Participarán 242 jóvenes pertenecientes a más de 40 equipos inscriptos, siendo la fecha

final el próximo 24 de octubre.

Al respecto, el director de Juventudes, César Segovia, sostuvo: “las iniciativas que traemos hoy junto a los beneficios económicos, son parte de un trabajo que se está haciendo desde el Municipio para potenciar el desarrollo de los equipos riograndenses y sus jugadores”.

En este sentido, refirió que “esta propuesta, enmarcada en el centenario de la ciudad, es parte del programa de desarrollo de los deportes electrónicos, el cual busca impulsar y potenciar esta disciplina que crece cada día más”.

Asimismo, Segovia remarcó que “estas iniciativas, como también sus beneficios económicos para ayudar a los equipos riograndenses a su desarrollo, las llevamos adelante gracias al acompañamiento que nos brinda el Intendente para impulsar tanto el programa como sus actividades”.

La primera ronda clasificatoria será virtual. Luego, las rondas siguientes, serán de manera presencial. Las semifinales y las finales de octubre se llevarán a cabo con público en el Polideportivo “Carlos Margalot”, con todos los recaudos sanitarios a fin de continuar cuidándonos entre todos y todas.

Por su parte, la coordinadora del Espacio Tecnológico RGA, Guadalupe Díaz Kiernan, expresó: “estamos a full trabajando con las juventudes que buscan explorar la Industria de los Videojuegos. Hace poco estuvimos charlando con desarrolladores de la ciudad, y ahora es el momento de protagonizar a nuestros jugadores en deportes electrónicos”.

Díaz Kiernan indicó que “tene-

mos jugadores con tan solo 8 años de edad que ya se están animando a competir en esta oportunidad, y eso deja en evidencia que los de-

portes electrónicos vinieron para quedarse”, en tanto destacó que “la recepción de la propuesta haya sido recibida con tanto entusiasmo”.

PATAGONIA SUR

## Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS .....





SAN MARTÍN 175  
TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

**LA PRIMERA FECHA DE LA COPA SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO 2 DE OCTUBRE, DONDE LAS Y LOS JUGADORES COMPETIRÁN EN TRES PLATAFORMAS DIFERENTES: COUNTER STRIKE GLOBAL OFFENSIVE (CSGO), LEAGUE OF LEGENDS (LOL), Y ROCKET LEAGUE.**

RIO GRANDE

# PROMOTORAS DE GÉNERO ENTREGARON MATERIAL INFORMATIVO SOBRE TRATA

La actividad se realizó en el marco del Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Mujeres, Niños y Niñas que se conmemora cada 23 de septiembre. El Municipio hizo entrega de material visual e informativo a los comercios de la ciudad, con el fin de sensibilizar sobre la temática.

Este jueves 23 de septiembre, el Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, llevó adelante una actividad de difusión y promoción en el marco del Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Mujeres, Niños y Niñas.

En ese contexto, promotoras territoriales de género recorrieron la ciudad y repartieron material visual e informativo en todos los comercios, con el fin de acercar datos e información que coopere con la prevención de

esta problemática que afecta a toda la sociedad. Cabe destacar que el material que se entregó, fue brindado por el Comité Ejecutivo de Lucha Contra la Trata y Explotación de Personas y Para la Protección y Asistencia a las Víctimas.

Al respecto, Alejandra Arce, secretaria de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio, recordó que “este año, en un encuentro encabezado por el director del Comité Ejecutivo de Lucha Contra la Trata y Explotación de Personas y Para la Protección y Asistencia a las Víctimas, Gustavo Vera, y el Intendente Martín Pérez, el Municipio de Río Grande adhirió al convenio que busca implementar políticas destinadas a promover y desarrollar programas, planes y herramientas en

materia de capacitación y difusión de la temática”.

“Quienes caen en las redes de los tratantes, pueden enfrentar la explotación sexual, distintas formas de trabajo esclavo y abusos de todo tipo, perdiendo derechos como la libertad, la seguridad y el derecho a vivir sin ser objeto de violencias”, continuó la funcionaria.

Finalmente, Arce resaltó la importancia de trabajar herramientas en torno a esta problemática. “La lucha contra este flagelo demanda el compromiso de la sociedad en su totalidad y una fecha como ésta sirve para sensibilizar con respecto a este tema y tomar medidas para erradicar esta vulneración de los derechos humanos en su máxima expresión”, concluyó.



TOLHUIN

## EL INTENDENTE SE REUNIÓ CON AUTORIDADES DE GENDARMERÍA NACIONAL



El Intendente Daniel Harrington recibió en el establecimiento municipal al Comandante Mayor de la Región VII “Río Gallegos” de Gendarmería Nacional, Ángel Gallardo.

En la visita protocolar, el representante de las fuerzas federales de seguridad asumido en diciembre del año pasado se presentó al mandatario de Tolhuin en agradecimiento por las diferentes colaboraciones que vienen realizando desde el Ejecutivo y para conversar sobre el trabajo en conjunto desde las dos entidades.

Además, trataron diversos temas referidos a la situación en general de la seguridad de la región, tanto de Santa Cruz como de Tierra del

Fuego, y de Tolhuin en particular.

“Me pareció una persona muy predispuesta para el trabajo, con ganas de que las dos instituciones sigan interactuando con acciones en común. Quedamos en pautar un próximo encuentro para definir otras gestiones que vamos a encarar en conjunto”, expresó el Intendente Daniel Harrington.

Acompañaron el encuentro, el Jefe de la Agrupación XIX “TIERRA DEL FUEGO” Comandante Mayor Sergio Pardo, el Jefe del Escuadrón Núcleo 44 “USHUAIA” Comandante Principal Iván Gruninger, el Jefe Departamento Asuntos Internos Comandante Principal Javier Villalba y el Jefe Departamento Operaciones Comandante Mayor Fabián Reyes.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

## PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

 A photograph showing construction workers in orange safety vests and hard hats working on a road. One worker is using a long-handled tool to smooth the pavement. In the background, there are buildings and a clear sky.

RIO GRANDE

## CONTINÚAN LOS FESTEJOS POR EL 20° ANIVERSARIO DEL CENTRO CULTURAL “LEANDRO N. ALEM”

Se realizará una gran fiesta popular al aire libre este sábado 25 de septiembre, a partir de las 14 horas. Se presentarán la Banda Municipal, el coro ‘Corresponsales del Barrio’, la banda ‘Noveno Viaje’, ‘Señora Cumbia’ y las murgas ‘Los Pizpiretas’ y ‘Los Explosivos’. Además, habrá números artísticos de danza y música a cargo de los profesores y alumnos del Alem.

El Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Cultura, dependiente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, invita a la comunidad riograndense a participar del gran festejo popular que se realizará este sábado 25 de septiembre, a partir de las 14 horas, en el marco del 20° Aniversario del Centro Cultural “Leandro N. Alem”.

Al respecto, el subsecretario de Cultura, Carlos Gómez, indicó que “se dispondrá un escenario en el estacionamiento de la institución, donde se presentarán la Banda Municipal, el coro ‘Corresponsales del Barrio’, la banda ‘Noveno Viaje’, ‘Señora Cumbia’ y las murgas ‘Los Pizpiretas’ y ‘Los Explosivos’”, y agregó que “además, habrá números artísticos de danza y música a cargo de los profesores y alumnos del Alem”.

El funcionario recordó que “el pasado martes 21 de septiembre el Centro Cultural ‘Leandro N. Alem’ cumplió 20 años. En el acto, que contó con la participación del Intendente, fueron



homenajeados trabajadores históricos de la institución”.

Por último, señaló que “se realizó un profundo proceso de restauración

de las instalaciones, para que los vecinos y vecinas de la ciudad puedan disfrutar de la mejor manera las propuestas con las que cuenta nuestro querido

Alem”, y destacó que “el compromiso del Intendente y su gestión de poner en valor la tarea cultural que se realiza en Río Grande”.

**TOYOTA**  
**ETIOS**

**EL AUTO MÁS VENDIDO  
DE TIERRA DEL FUEGO**



**TOYOTA**



**LIBERA EN 3 AÑOS  
MODELOS 2021**

**Celentano Motors**  
Concesionario Oficial  **TOYOTA**  
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964 - 431991  
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA  
Héroes de Malvinas 4360  
02901 - 421564  
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN  
CONTROL DE ESTABILIDAD  
PACK ELÉCTRICO  
EN TODAS LAS VERSIONES**



## POLÍTICA

# STEFANI: "ES HORA DE QUE TERMINEMOS CON LOS SINDICALISTAS RICOS Y TRABAJADORES POBRES"

El diputado y autor del proyecto que elimina las indemnizaciones por despido, Héctor Stefani, respondió a las críticas recibidas en la mesa Multisectorial de gremios, donde rechazaron el proyecto.

"El proyecto busca una solución a un problema de los argentinos, la falta de empleo. Las conquistas sociales son para una minoría o no funcionan y tenemos que buscar soluciones", dijo Stefani por Radio Provincia Ushuaia.

Y explicó que con este sistema laboral "es imposible tener nuevos empleos, ni siquiera para nuevas empresas. Una micropyme funde y el trabajador no cobra indemnización".

"No estoy en contra de los trabajadores", afirmó, y relató que, cuando

fue Jefe de Operaciones en el Puerto, "los estibadores no tenían registro, hicimos un programa de estibadores y muchos estibadores se pudieron jubilar porque tenían aportes. Nadie me va a correr a mí porque no defiendo a los trabajadores".

"Estoy en contra de los sindicatos, los que se perpetúan en el cargo, de los que firman contratos fuera de la ley. Nunca me bancó ningún empresario, ningún sindicato, y nadie me puede acusar de que tuve vínculos con la política. No me gusta generalizar, hay políticos buenos, malos, y sindicalistas lo mismo", opinó.

"Hay un montón de gente que vive de un plan, una cadena de esclavos de otro siglo. Todos los sindicalistas que están en esa foto que se quedan tranquilos, porque los fondos salen de lo que están aportando hoy. El fondo va a una cuenta a nombre del trabajador, intransferible y que lo va a cobrar si

tiene que cobrarla", explicó.

Y aseguró que "lo que tienen que hacer los sindicalistas es decirles a sus agremiados cuanto perciben de salario y que hacen con esos fondos. Algún sindicalista me mandó a leer un recibo de sueldo, hoy el empleador pone un 6% del importe para la obra social y el 1% de sepelio, el empleado pone un 3% para la obra social y si no te afilias al sindicato te descuentan el 2%. Que hace el sindicato con esos fondos es lo que tienen que explicar los sindicalistas".

"Este proyecto lo copié de países exitosos. Es hora de que terminemos con sindicalistas ricos y trabajadores pobres. Si este país no reforma la situación laboral y la situación impositiva vamos derecho a ser Venezuela, los países a donde nos quiere llevar este Gobierno construyen muros para que la gente no se les escape", concluyó.



## ANSES

## ANALIZAN UN PLAN DE JUBILACIONES ANTICIPADAS



La ANSES analiza estos días un proyecto para permitir que las personas que ya cuenten con los 30 años de aportes necesarios para jubilarse pero que no tengan la edad estipulada para hacerlo puedan acceder a algún beneficio previsional de manera anticipada.

"Estamos ultimando los detalles", le confirmó una fuente del organismo a *Ámbito*. El funcionario detalló que está destinado a "quienes ya cumplieron con los 30 años de aportes, que en este momento se encuentran sin trabajo registrado pero que aún no cuentan con la edad para jubilarse". Además, informaron que serían alrededor de 30.000 personas que estarían en condiciones de acceder a este beneficio y que "serían en su mayoría hombres (90%)".

La edad para jubilarse depende del sexo de la persona. Las mujeres pueden hacerlo a los 60 años y los varones

a los 65 años. Según el proyecto en análisis, se adelantaría ese límite.

En el año 2005, durante el gobierno de Néstor Kirchner, el Ejecutivo avanzó en una medida similar que permitió el acceso a un haber jubilatorio a quienes no alcanzaban la edad necesaria pero sí cumplían con los aportes mínimos, o viceversa. Se trató de una Prestación Anticipada por Desempleo que alcanzó a más de 100.000 personas.

El presidente de la Cámara de Diputados Sergio Massa se refirió esta mañana por primera vez a un rumor que ya estaba instalado dentro de las medidas que el gobierno analiza en los últimos días. Una de ellas y la más sorpresiva, se trata de un régimen de jubilación anticipada para quienes tienen 30 años de aportes desempleados y en edad para jubilarse. Ahora, la medida también fue confirmada por la ANSES.

**EL MERCADO**  
TRADICIONES DEL SUR

**PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET**

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:  
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOSHUAIA.COM | /ELMERCADOSHUAIA

## GREMIALES

## TRABAJADORES DE DIGITAL FUEGUINA ENTREGARON LOS EQUIPOS A NEWSAN

Este miércoles se concretó la reclamada entrega de los equipos que estaban terminados en la planta de Digital fueguina, los cuales pertenecían a un fásón encargado en su momento por la empresa Newsan cuando la fábrica riograndense se encontraba funcionando.

La entrega de la mercadería fue como gesto de buena voluntad de los trabajadores y las trabajadoras de Digi-

tal, quienes continúan que se concrete el fásón prometido en su momento, el cual les daría trabajo por aproximadamente dos meses.

Vale señalar que los operarios y operarias de Digital cobrarán con un cheque al portador, luego de la entrega de la mercadería a Newsan. De todas formas se sigue esperando por una solución de fondo, para las 250 familias



que siguen viendo peligrar su fuente de trabajo y que llevan meses sin percibir sus haberes, sosteniéndose a duras penas con todo tipo de iniciativa como

la producción de churros, raspaditas, alfajores de maicena y hasta la instalación de un lavadero de autos en la planta fabril. (Desde las Bases)

## USHUAIA

## “LOS Y LAS JÓVENES SON EL PRESENTE Y EL FUTURO DE NUESTRA CIUDAD Y PROVINCIA” DIJO AVILA



La Concejala Laura Avila, del Bloque Frente de Todos – PJ, participó del Festival Juventudes Septiembre en Ushuaia realizado en el marco del Día de las y los estudiantes e inicio de la primavera.

“Es una alegría enorme poder volver a reunirnos en particular para las juventudes en este inicio de la primavera. Al aire libre y con los protocolos correspondientes, pero con muchas ganas de pasar un buen momento y de compartir entre amigas y amigos. Siempre acompañamos a las y los jóvenes en su desarrollo, con políticas públicas, porque ellos y ellas son el presente y el futuro de nuestra ciudad y provincia” sostuvo la concejala Laura Avila.

Y agregó “el evento estuvo muy bien organizado, un gran trabajo de la ges-

ción que conduce el Intendente Walter Vuoto con un equipo que acompañó y cuidó todo el tiempo de nuestras y nuestros jóvenes, y una gran iniciativa del Intendente de convocar a los organismos nacionales en nuestra ciudad para que las políticas públicas que de ellos dependen puedan llegar a las y los jóvenes”.

Asimismo expresó “me entusiasma mucho ver jóvenes comprometidos y comprometidas con su ciudad, con su realidad y cómo se expresan a través de la cultura, del arte y de la música”.

En este sentido sostuvo, “ desde nuestra banca en el Concejo Deliberante también acompañamos declarando de Interés Municipal el Ushuaia Joven 2021 y la promoción de estas acciones que ayuden a las y los jóvenes a comprometerse con la comunidad”.

## TURISMO

## REAPERTURA DE LOS PARQUES NACIONALES EN TODO EL PAÍS



El ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Juan Cabandié, anunció la reapertura de todos los parques nacionales a partir del 1ro. de octubre y dijo sentirse “muy feliz” porque estarán abiertos “sin cupos ni aforos”.

En un acto transmitido por redes sociales, el funcionario se conectó desde el Parque Nacional Ciervo de los Pantanos, provincia de Buenos Aires, y agregó que, de este modo, “todos y todas podremos disfrutar de las incomparables bellezas de estas áreas protegidas sin las limitaciones temporales a las que nos vimos obligados por la pandemia” de coronavirus.

Cabandié también dijo que se extiende la propuesta de la Semana de la Juventud en Parques Nacionales “debido al enorme éxito que tuvieron las dos ediciones anteriores”.

De este modo, las y los jóvenes de entre 16 y 29 años inclusive accederán sin costo a todos los parques nacionales del país entre el 8 y el 15 de octubre.

La reapertura incluye el cese de las restricciones por cupo y aforo de las áreas protegidas de la Administración de Parques Nacionales a partir del 1 de octubre, en sintonía con lo anunciado por el gobierno nacional en relación a la flexibilización de medidas sanitarias de prevención dispuestas a partir de la pandemia por coronavirus.

A pesar de ello, también se recordó -a través de un comunicado de prensa emitido por el Ministerio de Ambiente- que se mantienen vigentes las medidas de cuidados generales como distancia entre filas de visitantes y la provisión de alcohol en gel.



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

## CONECTIVIDAD

## TIERRA DEL FUEGO CONTARÁ CON VUELOS DIRECTOS A CÓRDOBA A PARTIR DEL MES DE NOVIEMBRE

Este jueves Aerolíneas Argentinas, confirmó a través de su gerente comercial Fabián Lombardo, la conexión directa de vuelos entre Tierra del Fuego y Córdoba con una frecuencia de dos operaciones semanales, tras las gestiones y pedidos realizados durante este año a través del Instituto Fuegoquino de Turismo, donde se marcó la importancia de esa ruta para la Provincia.

Si bien dicha ruta comenzará a operar a partir de noviembre, la misma ya está disponible en sistema para su comercialización.

En relación al anuncio, el Presidente del INFUETUR, Dante Querciali expresó que la reactivación de dicha ruta “es un impulso más para el sector turístico, y permite proyectar al corto y mediano plazo acciones que fortalezcan aún más el flujo turístico de las distintas regiones del país con Tierra del Fuego”.

“Córdoba es un destino sumamente importante para nuestra provincia, ya que contábamos con 5 vuelos semanales y una ocupación de asientos superior al 80% hasta antes del inicio de la pandemia. También es una gran noticia para todos los habitantes de la provincia, ya que a lo largo de todo el año una gran cantidad de estudiantes fueguinos se trasladan hacia y desde dicha provincia con el fin de cursar sus estudios universi-



tarios, lo que representan el segundo destino más elegido por los habitantes de Tierra del Fuego” evaluó.

A su vez, remarcó que “contar con una conexión aérea frecuente no solo tendría un fin turístico sino que tam-

bién representaría un beneficio económico muy importante para una parte importante de quienes viven en la provincia”. “Agradecemos a las autoridades de Aerolíneas Argentinas por la predisposición, y por haber

dado lugar a nuestros requerimientos, ya que como provincia es muy importante reactivar esta conexión tan necesaria para el desarrollo de turismo y también para todos los fueguinos”, cerró el funcionario.

## LEGISLATURA

## “LA LEY DE HONORARIOS PROFESIONALES PARA ABOGADOS, ES UNA DEUDA PENDIENTE EN TIERRA DEL FUEGO”

Se reunió la Comisión de Legislación General N° 1, presidida por el legislador Federico Greve (FORJA), en la que se dictaminó sobre el asunto N° 483/20 que propone la regulación de los honorarios profesionales para abogados de la Provincia. Estuvo presente el presidente del Colegio de Abogados de Río Grande, Dr. Marcelo Castelli.

Cabe recordar que en octubre pasado, tanto los Colegios de abogados de Tierra del Fuego como los Parlamentarios de la Comisión, emitieron dictamen sobre el proyecto de Ley, no obstante ello, y a pedido de los nuevos titulares de los espacios que agrupan a los letrados de ambas ciudades, resolvieron retomar el debate para tratar las nuevas modificaciones ingresadas

sobre la iniciativa mencionada.

Previo al encuentro, desde la Dirección de Comisiones, giraron el texto en el que compilaron las modificaciones, tanto a Legisladores como a los representantes de los abogados, con el objetivo de unificar los criterios de los aportes recibidos de parte de cada uno de los colegios.

Una vez en reunión, los Legisladores comenzaron con el análisis de cada uno de los artículos sobre los cuales, los letrados presentaron modificaciones.

En diálogo con Prensa Legislativa, el titular de ese espacio afirmó que tomaron las observaciones de ambos Colegios fueguinos “y enriquecimos ese dictamen” previo a la modificación del articulado y redactar un nuevo dic-



tamen para “poder llevarlo a la próxima sesión”. Greve explicó que el asunto tiene un dictamen previo, elaborado durante 2020: “El tema es que cambiaron las autoridades de ambos espacios y nos pareció criterioso remitir el proyecto que estaba votado en Comisión, para que pudieran aportar y modificar lo que consideraran necesario”, sostuvo.

“Nosotros aplicábamos una Ley nacional vieja, que fue derogada a nivel nacional” explicó al tiempo que evaluó que una nueva normativa provincial traerá aparejada “certeza y tranquilidad” a Letrados como clientes de Tierra del Fuego.

El proyecto de Ley posee 101 artículos, están divididos en diferentes

capítulos, tales como: ámbito de aplicación y naturaleza de la ley; protección de los honorarios; protección de honorarios en relación de dependencia; contratos de honorarios; disposiciones generales; procesos civiles, comerciales, laborales, rurales y mineros; procesos ejecutivos, procesos voluntarios, entre otros ítems.

Estuvieron presentes, los legisladores Federico Greve, Mónica Acosta, Daniel Rivarola, Emmanuel Trentino (FORJA); Pablo Villegas (MPF); María Laura Colazo, María Victoria Vuoto y Jorge Colazo (PV); Myriam Martínez y Andrea Freitas (FDT-PJ) y Ricardo Furlan y Federico Bilota (JP) y Federico Sciarano (UCR).



BUENOS AIRES

# EL GOBERNADOR GUSTAVO MELELLA SE REUNIÓ CON EL MINISTRO EDUARDO DE PEDRO

El gobernador Gustavo Melella se reunió con el ministro del Interior, Eduardo de Pedro, con quien repasó la realidad sanitaria y económica de la provincia y los distintos temas que se encuentran trabajando ambos gobiernos, como la ampliación de la matriz productiva, la extensión de la ley de promoción industrial y el Polo Logístico Antártico, entre otros.



El Gobernador agradeció al ministro Eduardo de Pedro por el “acompañamiento constante a los fueguinos y al Gobierno de la provincia y por estar siempre atento a las necesidades y al desarrollo de Tierra del Fuego”.

Durante la reunión, se abordaron temas relacionados con “la salida de la pandemia; la reactivación económica; la apertura de la temporada de cruceros, que es muy

importante para el crecimiento de la provincia y la generación de empleos; la extensión del sub régimen industrial; la ampliación de la matriz productiva y el Polo Logístico Antártico”.

“En todos estos temas, se buscará acelerar los procesos”, puesto que el Ministerio del Interior comparte la mirada del Gobierno de la provincia que son “cuestiones fundamentales” para el desarrollo de

Tierra del Fuego.

Por último, el Gobernador celebró que Tierra del Fuego sea la primera provincia del país en llegar a la inmunidad de rebaño. Por eso, agradeció al Gobierno nacional, por la gestión de conseguir y distribuir a las provincias las vacunas, y felicitó al personal del Ministerio de Salud de la provincia y de las distintas áreas afectadas en la contención de la pandemia en la pro-

vincia.

“Fue un trabajo muy arduo, muy riguroso y para nosotros es una alegría y una tranquilidad haber logrado la inmunidad de rebaño. Hay que seguir cuidándose y trabajando. Pero esto hace que la provincia pueda abrirse fuertemente al desarrollo y seguir creciendo en lo económico y en la generación de empleo” concluyó el Gobernador.



## CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA

**AUTORIDAD CONVOCANTE:** Cooperativa Eléctrica de Río Grande y Otros Servicios Públicos de Públicos de Río Grande Ltda - “Ciudad de RÍO GRANDE

**AUTORIDADES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:**

Presidente: Ing. Niancini Loiaeono Juan Alberto

Exponentes: Ing'. García Walter y Dr. Liscio Raúl.

**OBJETO:** Informar a la población, organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales que habiéndose cumplido el plazo de Inscripción a los interesados a participar y exponer - Artículo 9” Ley Provincial N° 681 - “MODIFICACIÓN DEL CUADRO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA que presta la Coop. Eléctrica de Río Grande Ltda. — Expte. E 313/2021.

**LUGAR, FECHA Y HORA DE CONVOCATORIA:** La AUDIENCIA PÚBLICA se llevará a cabo vía zoom el día sábado 25 de septiembre de 2021, 10:00 hs. La misma se TRANSMITIRÁ en VIVO en el CANAL WEB DE YOUTUBE en la extensión <https://youtu.bc/WM625bls9L4>.

Patricia Valencia – Jefe Dpto. Administrativo  
Dirección Provincial de Energía

## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal López Tilli, juez, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Bozzi sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos caratulados: “HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ CRUZ ALEXANDRO SEBASTIAN S/EJECUTIVO” Expte. 33684, CITA al Sr. CRUZ ALEXANDRO SEBASTIAN DNI 33.056.321.- A fin que el demandado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: “/// Grande, 03 de septiembre de 2019. Líbrese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO contra CRUZ ALEXANDRO SEBASTIAN por la suma reclamada en autos de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL (\$377.000) en concepto de capital, más la de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS (\$150.800) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas de la ejecución. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el art. 146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM:467.1).” Fdo. Dr. Aníbal Lopez Tilli, juez. “///Grande, 10 de septiembre de 2021. Toda vez que el domicilio informado por la OGD en fecha 10/11/20, resulta ser el mismo que da cuenta la notificación negativa obrante en fs. 31va y 35/6, Toda vez que la notificación practicada en el domicilio informado por la Policía Provincial en fecha 08/07/21, también arroja resultado negativo, conforme mandamiento obrante en fs. 40/1. A tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación — a elección del proponente -, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento la Dra. Norma Navarro y/o quien se designe.” Fdo. Dr. Aníbal Lopez Tilli, juez.--

Río Grande, 20 de septiembre de 2021.

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en un diario de mayor circulación Pablo Hernán Bozzi – Secretario

## PANDEMIA

# TIERRA DEL FUEGO ES LA PRIMERA PROVINCIA EN ALCANZAR LA INMUNIDAD DE REBAÑO

Así lo confirmó la ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti en el marco de su visita a la provincia, donde a su vez destacó el trabajo junto al Ministerio de Salud de Tierra del Fuego; el plan de vacunación y el compromiso de la comunidad para mantener bajos los indicadores de casos.

La Ministra de Salud de la Provincia, Judit Di Giglio junto a su par de Nación, Carla Vizzotti expusieron los avances del Plan de Vacunación en Tierra del Fuego donde, debido al número de dosis aplicadas, se alcanzó la denominada inmunidad comunitaria, que se da cuando un porcentaje alto de la población se encuentra con protección a un virus, en este caso al Covid-19. De la exposición participaron también, la Vicegobernadora, Mónica Urquiza y la Directora Provincial de Promoción de Salud, Marina Goyogana.

En su alocución, la Ministra Vizzotti recordó que hace unos meses atrás era “un momento difícil, donde el número de casos en la provincia era alto en forma sostenida, donde la atención del sistema de salud era importante, donde la provincia, los municipios, el equipo de salud y toda la sociedad estaban haciendo un esfuerzo enorme”.

“Volver ahora con una situación tan diferente pone en valor el trabajo en conjunto de nación, provincia, municipios, sector privado, el sistema de salud, la seguridad social, sinergizando en un esfuerzo enorme, acompañados por supuesto por la sociedad, donde podemos ver que hoy estamos en una situación epidemiológica diferente” destacó.

En el mismo sentido, agregó que “hoy estamos en una situación total-



mente diferente, pensando el avance de la campaña de vacunación, en una situación de mucha menos tensión del sistema de salud y un horizonte de una nueva etapa”.

Asimismo, Vizzotti se refirió a los inconvenientes que atravesó la provincia durante este proceso y dijo que “a Tierra del Fuego además se le sumó el incendio del Hospital de Ushuaia,

lo que complicó y generó un desafío muchísimo más grande al que también se ha podido dar respuesta”.

Por otro lado, la Ministra de Salud de Nación reiteró la necesidad de

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**  
OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!  
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp:   
(02901) 15647827



continuar con los recaudos y afirmó “como decimos siempre, no terminó la pandemia, tenemos que seguir cuidándonos, que cada actividad que hagamos sea manteniendo los cuidados”.

“La provincia tiene una perspectiva muy favorable para retomar actividades y para tener la tranquilidad de seguir avanzando en la apertura del turismo, en relación al impacto positivo que tiene esa actividad para Tierra del Fuego, para el país y para la población” señaló.

Por su parte, la Ministra de Salud de la Provincia, Judit Di Giglio brindó datos relacionados a la campaña de vacunación, donde indicó que en lo vinculado a mayores de 60 años “se ha alcanzado al 97% de la población objetivo, teniendo así, una protección mayoritaria para todo ese grupo, mientras que en aquellos que tienen factores de riesgo, estamos en el 90% con esquemas completos”.

“Del total de vacunas recibidas,

hemos aplicado el 94%, donde contamos con un 93% de cobertura poblacional mayor a 18 años; también más de 13 mil fueguinos vacunados fuera de la provincia, 8 mil con segundas dosis” especificó.

Al respecto de los totales de dosis, la funcionaria mencionó que “en la población total de 177 mil, el 71% tiene al menos una dosis y el 56 tiene esquema completo”.

Por último, Di Giglio comentó que “se ha ido cambiando de estrategias para aumentar la velocidad de la vacunación, se creó el programa Cuidarnos TDF del Gobierno de la Provincia, que ayudó y asistió en cada uno de los vacunatorios, trabajando sin parar y por supuesto me gustaría reiterar el agradecimiento a todos los vacunadores; la pandemia y la vacunación dejan muchas lecciones aprendidas, desde el punto de vista científico y también desde el punto de vista del trabajo en equipo, que es fundamental”.

## PANDEMIA

### EL USO DEL BARBIJO AL AIRE LIBRE SE MANTIENE EN AL MENOS 5 PROVINCIAS



Entre las nuevas medidas sanitarias que anunció el Gobierno a través de la ministra de Salud Carla Vizzotti y el nuevo jefe de Gabinete, Juan Manzur, se destaca que ya no es obligatorio el uso del barbijo al aire libre. Así, desde el 1 de octubre, se podrá circular sin tapabocas por la calle o en espacios abiertos, siempre manteniendo la distancia social.

No obstante, aunque los anuncios oficiales tienen alcance nacional, ya son 5 las provincias que no adherirán a la eliminación de la obligatoriedad del tapabocas al

considerar al barbijo como una medida de precaución necesaria.

Córdoba, Jujuy, Salta, Mendoza y Río Negro anunciaron que no habrá cambios en los protocolos de cuidado general por el momento.

Aunque en las últimas semanas se observó un fuerte descenso de casos de Covid-19 en todo el país mientras la campaña de vacunación avanza, esas provincias decidieron optar por medidas más precavidas ante la amenaza que supone la presencia de la variante Delta -más contagiosa que la original- en el país.



## TU PARTICIPACIÓN NOS INTERESA, UTILIZÁ LA BANCA DEL VECINO

El Concejo Deliberante cuenta con el espacio participativo denominado “Banca del Vecino”, que tiene como objetivo generar un medio ágil y permanente para la recepción de propuestas, denuncias u opiniones que surjan de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad.

La Banca del Vecino es una herramienta que posibilita a la comunidad tener una comunicación directa con las concejalas y concejales, puede ser utilizada en representación propia o de una institución para exponer sobre diferentes temáticas o propuestas de interés municipal, con un tiempo máximo de exposición de treinta minutos.

El espacio participativo también podrá ser utilizado de manera online vía “zoom” y transmitido en vivo por la página oficial de Facebook “Concejo Ushuaia”.

Para mayor información, acércate a Don Bosco 419 en el horario de 9 a 16 horas, de lunes a viernes o escribinos a [concejodeliberanteushuaia@hotmail.com](mailto:concejodeliberanteushuaia@hotmail.com)

## PANDEMIA

# “GRACIAS AL COMPROMISO DE LA SOCIEDAD SOMOS LA PRIMERA PROVINCIA EN ALCANZAR LA INMUNIDAD”

Lo evaluaron el Gobernador Gustavo Melella y la Vicegobernadora Mónica Urquiza, quienes además reiteraron la gran labor de todo el equipo de salud en este plan de vacunación inédito en el país.

El Mandatario Provincial, en primera instancia, aseguró que “es un logro posible gracias al compromiso de todo el pueblo fueguino y el esfuerzo de los trabajadores y trabajadoras de nuestro sistema sanitario”.

En ese sentido, ponderó el trabajo coordinado con el Ministerio de Salud de la Nación en las diversas acciones que se llevaron adelante para que hoy Tierra del Fuego, cuente con estos números. Reiteró que “cuando iniciamos con el Plan de Vacunación contra el COVID-19, remarcamos que la vacuna es esperanza y salva vidas, ha quedado reflejado que era necesario redoblar los esfuerzos, tal como nos propusimos y que ha sido sin dudas una de las políticas públicas más importante”.

De igual modo, Melella entendió que “es fundamental que sigamos cuidándonos, para seguir avanzando hacia la normalidad y la vida cotidiana que la pandemia nos quitó” por lo que reiteró el agradecimiento a todos y todas por este enorme logro de la sociedad fueguina”.

Por su parte, la Vicegobernadora precisó que “como provincia reco-



nocemos el recurso humano y el esfuerzo alcanzado” coincidiendo con el Gobernador que “es un logro de los fueguinos y las fueguinas”.

“Es un gran trabajo que llevó adelante el equipo de salud y que tuvo diversas etapas. En primera instancia se

trabajó para reforzar el sistema de salud y evitar que colapse” recordó Urquiza y subrayó el acompañamiento del Ministerio de Salud de la Nación para alcanzar este logro.

A su vez, reiteró el compromiso y apoyo de las vecinas y los vecinos,

quienes “entendieron la importancia de cumplir con todas las medidas que se iban definiendo” por ello reflexionó que “debemos seguir cuidándonos como hasta ahora, reforzando todo lo que podamos y juntos vamos a salir adelante”.

## LEGISLATURA

## RESPALDO DE AUTORIDADES DE OSEF AL PROYECTO DE LEY PEDRO ROCHA

En el marco de una nueva jornada de análisis del proyecto de Ley “Dr. Pedro Rocha”, iniciativa impulsada por la legisladora María Victoria Vuoto, ayer miércoles se hicieron presentes autoridades de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), para analizar los aspectos que hacen a las prestaciones, medicamentos y derivaciones. Desde la Obra Social brindaron su respaldo al proyecto.

Con el fin de continuar con el estudio del proyecto, se hicieron presentes la presidenta de OSEF, Dra. Mariana Hruby, acompañada por parte de su equipo técnico: Dra. Florencia Lambati, CPN Jorge Giménez, Lic. Fernando González de Carlo, farmacéutica Fabiana Piana y Gustavo García. Desde la obra social aseguraron que la iniciativa no tendría incidencia en lo presupuestario y se comprometieron a presentar por escrito las proyecciones económicas de la iniciativa, para ser analizadas en comisión.

Desde OSEF se brindaron datos estadísticos sobre los costos de tratamientos oncológicos en la actualidad, cuánto es la ayuda eco-

nómica a las familias y se interiorizaron sobre la particularidad de los diferentes casos. Por otro lado, precisaron que en pacientes oncológicos, la patología más frecuente es la leucemia, en un 70 por ciento de los casos.

Al respecto, la legisladora Vuoto puntualizó sobre la necesidad de cubrir la totalidad de los gastos de alojamiento y comida, ya que hoy la ayuda económica alcanza los \$1250 pesos por día. “Aunque las familias derivadas tengan trabajo en la administración pública eso no implica poder bancar los alquileres en cada provincia y los gastos que significa una derivación, que en estos casos no se puede precisar el tiempo que duran”.

“La ayuda que se brinda hoy no alcanza”, expresó la legisladora Vuoto.

Participaron del encuentro los legisladores Myriam Martínez y Andrea Freitas (FdT – PJ); Jorge Colazo, María Laura Colazo y María Victoria Vuoto (PV); Emmanuel Trentino, Federico Greve y Mónica Acosta (FORJA) y Damián Löffler (MPF).

**FZ MEDIA**  
**PUBLICIDAD EN PANTALLA**

Circulación Vehicular  
8000 vehículos por día

Tamaño  
5x2

Ubicación  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Poirniguet, Ushuaia

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

## RÍO GRANDE

# CONCEJALES LLEVARON ADELANTE LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Este jueves los concejales llevaron a cabo la reunión de Labor Parlamentaria en la que se acordaron los temas que serán tratados en la VII Sesión Ordinaria programada para este viernes 24 de septiembre a la hora 10.



Este jueves por la tarde en el despacho de la Presidencia del Concejo Deliberante se realizó la reunión de Labor Parlamentaria, donde los ediles delinearán los temas que se incluirán

en el Orden del Día que serán tratados en la VII Sesión Ordinaria prevista para este viernes a partir de las 10 de la mañana.

Del encuentro participaron los

ediles Hugo Martínez, Pablo Llanca-pani, Cintia Susñar, Diego Lassalle, Javier Calisaya, Walter Abregú y Walter Campos, donde analizaron los distintos proyectos de ordenanzas ingre-

sados desde los diferentes bloques, como así también del Departamento Ejecutivo Municipal, además de los pedidos de informes que hay establecidos.

## LEGISLATURA

## SCIURANO PIDIÓ TRABAJAR EN UN PLAN ECONÓMICO PARA REVERTIR LA SITUACIÓN DE LA OSEF

El referente de la UCR, legislador Federico Sciurano calificó la coyuntura sobre la Obra Social del Estado Fuegoño (OSEF), como "un tema muy delicado" que se relaciona con la salud de los afiliados y citó el acceso a la compra de medicamentos para patologías crónicas por parte de afiliados de la institución. "Hay una carga y una historia" relacionada con la realidad económica.

Párrafo aparte, Sciurano referenció al "crecimiento -dinerario- de los insumos necesarios en la obra social" y el congelamiento en los recursos. "Más allá de una gestión que no es la adecuada, que claramente falla de manera muy contundente", pidió trabajar en un plan económico, sanitario y operativo "para revertir la situación" de hoy.

Consultado sobre los próximos pasos de la Comisión de Legislación General, el Legislador recordó que se espera "tener una reunión con el Ejecutivo" y aclaró que la Legislatura "no tiene una función operativa" sobre la institución y sí, es responsabilidad del Poder Ejecutivo. "Quedó acordado que vamos a tener un encuentro para ver cuáles van a ser los pasos a seguir y revertir de forma inmediata esta situación", sostuvo luego de finalizada la reunión de ayer.

Asimismo, entendió que es necesario avanzar en "una cuestión de mediano y largo plazo" relacionada con la modificación de la Ley provincial N° 1071 impulsada por los gremios, asunto N° 318/21, aunque consideró: "Son dos instancias distintas" y deben darse "en dos momentos diferentes", cerró.

Este tipo de reuniones continúan

la semana próxima y las sucesivas, para retomar el debate sobre el asunto. Estuvieron presentes Legisladores de todos los bloques políticos, como así también, representantes de Asociación Trabajadores del Estado (ATE); Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM); de la Obra Social del Estado Fuegoño y Asociación Fuegoña Empleados Públicos (AFEP).



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

### Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fuegoña 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

USHUAIA

# “COMO INSTITUCIÓN Y COMO PROFESIONALES, NO HEMOS RECIBIDO NINGÚN PROYECTO QUE ESTÉ EN ESTUDIO”

Así lo afirmó el Presidente del Colegio de Veterinarios de la Provincia, Adrián De Antueno ante la avanzada de proyectos que intenta implementar el Concejal Javier Branca, sin el conocimiento y consulta a los trabajadores ni profesionales de la materia sobre la problemática de perros sueltos.

Tras el malestar que causó en los trabajadores de zoonosis las declaraciones del concejal Javier Branca, presidente de la comisión de calidad de vida y turismo sobre los “malos gastos” que se generan en el área y la cantidad de profesionales veterinarios que posee el departamento, se le suma la falta de conocimiento de los temas propuestos al Colegio de Veterinarios.

A través de Fm Master's, fue entrevistado el Presidente del Colegio de Veterinarios de la Provincia, Adrián De Antueno quien manifestó que “Como institución y como profesionales, no hemos recibido ningún proyecto que este en estudio y, evidentemente, hay unos 5 proyectos; pero nosotros desconocemos el contenido de cualquiera de ellos”.

Sin embargo, “hemos escuchado ciertos comentarios, dado que estuvimos en representación de la Dra. Virginia Tomassini en la sesión que se realizó el miércoles 22”.

De Antueno indicó que, “en principio, el Colegio de Veterinarios, por la Ley de Creación (n° 583) asesora a los organismos del Estado; es una misión cuasiobligatoria que tenemos y lo hemos hecho desde que se creó el Colegio. La ordenanza que está en vigencia en este momento (n° 4800), fue

realizada por profesionales de Zoonosis de Ushuaia como de los colegas de Río Grande que tienen su ordenanza con sus características y ambas han sido evaluadas, analizadas y avaladas por el Colegio Veterinario para su instrumentación en ambos Municipios”.

A su vez, otro de los puntos que sostuvo fue que, “desde el punto de vista normativo, estamos conformes en el cumplimiento de esa ordenanza, más allá de los sinsabores de la propia práctica y el ejercicio de llevar adelante todo lo que la ordenanza implica e indica”.

Por ello, “estamos de acuerdo de los chipeos de los animales, es el paso imprescindible y previo a cualquier adopción responsable dado que es la necesidad propia del sistema de unir a una mascota con el propietario, quien será el tenedor responsable de ese animal ante la comunidad y en el Municipio”; remarcó el Presidente del Colegio.

“El tema del chipeo, desde el Colegio de Veterinarios, apoyamos y estamos orgullosos de que sea uno de los primeros Municipios que tuvo este instrumento tan importante. El chipeo en Ushuaia es gratuito y obligatorio”; agregó.

También aclaró que “la Municipalidad no cobra por los chipeos, no cobra por las castraciones, a las mismas las



realiza de manera masiva y gratuita. Cuando se habla de masividad, de levantar perros en la calle para castrarlos sin hacerles previo análisis de su situación para saber, cómo se encuentran, con una sedación apropiada; estos casos, desde nuestro punto de vista profesional, está en total desacuerdo. Tampoco podemos operar perros con dueños sin la autorización del mismo, es un riesgo profesional absoluto”.

Desde el Colegio de Veterinarios están de acuerdo con el chipeo de mascotas; debe continuar la tenencia responsable de mascotas como está abordada en la ordenanza N° 4800; con las castraciones que “es una de las soluciones que, quizás, es la que más colabora; pero no es la solución definitiva, pero es una práctica que no debe dejar de hacerse con todos los protocolos necesarios que son obligatorios en estos casos”; detalló Adrián De Antueno.

El Presidente del Colegio de Veterinarios fue consultado si es necesario declarar una emergencia sanitaria respecto de los perros sueltos.

Adrián De Antueno: “Es un tema inherente y responsabilidad de quien está a cargo del área, en este caso sería de los Municipios. Las emergencias sanitarias devienen de la utilización de protocolos, de medición de estadísticas y de problemas supone una emergencia. Ahora, la emergencia debe ser declarada formalmente por el Ejecutivo, sea el Municipio o el Concejo Deliberante”.

Paralelamente, el profesional contextualizó: “Ahora que estamos saliendo de una pandemia, cabe aclarar que significa una patología que abarca varias ciudades, una nación y varios continentes, lo cual ocurrió con el COVID-19. Nosotros, además de tener esta pandemia, hemos tenido, desde el punto de vista sanitario y en Tierra del Fue-

go AIAS, endemias que es menor a una pandemia porque abarca una sola ciudad donde una patología se disemina y a la que hay que contener para controlarla como erradicarla”.

“Históricamente, en Tierra del Fuego han existido enfermedades zoonóticas como la hidatidosis que, al contrario de lo que se ha dicho en el Zoom del Concejo Deliberante, ha sido controlada y prácticamente erradicada cuando, desde el año 78 al 81, se llevó adelante un plan de erradicación y control canino en ambas ciudades con éxito”; expresó.

De esta forma, De Antueno, indicó que “es necesario que se cumplan las leyes y los planes/programas se lleven adelante con rigor”.

Además, el Dr. manifestó: “No creo y nadie ha dicho que estemos en emergencia sanitaria; más allá de eso, la Municipalidad de Ushuaia tiene la norma para enfrentar cualquier problema que esté vigente en este momento, que esté atravesando o que surja. Para ello hay que estar atentos, los profesionales deben estar atentos y seguir la cuestión sanitaria de la ciudad”.

Finalmente, el Presidente del Colegio de Veterinarios, Adrián De Antueno, aclaró que “la población necesita saber que el 70% de las enfermedades emergentes en el mundo son zoonóticas, son transmitidas de los animales a las personas. Por ello, hay que tener cuidado y tiene que haber presencial profesional para estar atentos a cualquier desajuste dado que, todo aquello que los animales transmiten, puede terminar en patologías que pueden ser parasitarias, leves, agudas, graves o en problemas zoonóticos tan graves como la rabia que es una enfermedad mortal que, este año, ha vuelto a aparecer en nuestro país y debemos estar muy atentos”.

**Cuarentena Ideal !!!**

**WiFi** #QuedateComoEnCasa

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242  
Apart Hotel, José Hernández N° 1300

linksaparthotel.com.ar

**Río Grande**  
**+54 9 2964 60-3658**

**DEPARTAMENTOS AMOBLADOS**  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

**SUPER CALEFACCIONADOS!!!**  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

**TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL**  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

**EP**  
SEGURIDAD E HIGIENE

- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com +54 2964 627 031

## USHUAIA

# A PEDIDO DE LOS VECINOS DEL BARRIO KAUPÉN, APLICARÁN SENTIDO ÚNICO DE CIRCULACIÓN A DOS ARTERIAS

En reunión de comisión de Policía Municipal, los concejales dieron pre dictamen favorable a un asunto que propone el cambio de sentido de circulación de las calles Anuka y Leum, en el tramo contenido entre Karukinka Norte y Leñadores. Será tratado en la próxima sesión ordinaria que el Concejo Deliberante llevará a cabo a principios de octubre.

La iniciativa es propuesta del presidente de esta comisión, concejal Gabriel De la Vega (Frente de Todos-PJ), y es en respuesta al pedido de vecinos del barrio Kaupén, quienes acercaron la inquietud por la gran cantidad de colisiones que se registran en el sector de la intersección entre Anuka y Karukinka Norte, y la dificultad de girar durante el período invernal ya que es el ingreso principal al sector D de nuestra ciudad.

El mismo, establece para calle Anuka único sentido de circulación a mano izquierda ingresando por Leñadores hasta intersección con Karukinka, y viceversa sobre calle Leum. Por otra parte, el proyecto contempla además solicitar la instalación de reductores de velocidad y señalizaciones con el fin de preservar la seguridad de los vecinos del sector.

Al respecto, el autor del proyecto manifestó que “es un asunto que



acercaron los vecinos; hay muchos accidentes en esta zona del barrio, hay agencias de taxis, centros co-

merciales y la dificultad de que hay autos que estacionan en doble fila”, alertó, además, sobre la complica-

ción que tendrían los servicios de emergencia para la circulación por este tema.

## GREMIALES

## LA EX BRIGHTSTAR NOTIFICÓ ADELANTAMIENTO DE VACACIONES



A pesar de las negociaciones que las organizaciones sindicales mantienen con las autoridades de la empresa ex Brightstar, hoy propiedad del Grupo Mirgor, se enviaron telegramas a los trabajadores informando el inicio del periodo vacacional el 8 de noviembre.

“Por medio de la presente notificamos que, conforme a la antigüedad en la empresa, el periodo de descanso anual correspondiente al año 2021 es de 28 días, comenzando a gozar del mismo a partir del

08/11/2021 y hasta el 06/12/2021 inclusive, quedando Ud. debidamente notificado conforme artículo 150 de la Ley de Contrato de Trabajo, modificada por la Ley N° 21.297”, señala la notificación elevada a los trabajadores.

“Hay mucha incertidumbre”, dijo el Delegado de los Supervisores, Julio Cuesta, respecto de la situación general de la empresa, donde trabajan alrededor de 300 personas entre operarios y supervisores. (Gremiales Del Sur)



PUBLICITÁ  
EN  
**TIEMPO  
FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
[WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM](http://WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM)

**CONTACTATE!**

[publicidadestf@gmail.com](mailto:publicidadestf@gmail.com)

(2964) 422255



## USHUAIA

# ENTREGARON VIVIENDAS Y CRÉDITOS PARA LA CONSTRUCCIÓN A 50 FAMILIAS DE LA CIUDAD

El intendente Walter Vuoto, encabezó en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura junto al ministro de Territorial y Hábitat de la Nación, Jorge Ferraresi, el acto de entrega a vecinos de la ciudad de 25 viviendas del PROCREAR y 25 créditos de la operatoria Casa Propia para construcción de viviendas.

“Esto no tiene que ver con magia. Esto es posible porque hay un Estado municipal que trabaja y un Gobierno nacional con mirada federal que acompaña”, aseveró el intendente.

Junto a ellos estuvieron la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial del Municipio, Lorena Henriques Sanchez; la subsecretaria de Desarrollo Territorial, Irupé Petrina; y la subsecretaria de Vivienda, Yanira Martínez. También la diputada nacional Carolina Yutovic; la legisladora Victoria Vuoto; las concejales Laura Avila y Mariana Oviedo y el concejal Gabriel de la Vega; el gerente de la sucursal Ushuaia del Banco Hipotecario, Leandro Antonioli; y el titular de la Delegación Ushuaia de ANSES, César Colantonio.

Durante el acto Vuoto valoró que “si hoy podemos estar entregando viviendas y créditos para construir sueños se debe claramente a que hay un Estado nacional que está pensando en cada uno de los ushuaeños”.

En esa línea, valoró la gestión del ministro Ferraresi al frente de la cartera de Desarrollo Territorial, que permitió “re-



tomar con fuerza” las políticas de viviendas abandonadas durante el gobierno de Mauricio Macri, al punto que “vamos a llegar a diciembre con más de 400 viviendas y créditos entregados” en la ciudad.

Además, anunció que “están viniendo 300 nuevas viviendas en el marco del PROCREAR, obra que va a empezar en octubre, y la segunda etapa de la urbanización General San Martín que vamos a estar anunciando”. Y agregó que “esto habla de un Gobierno y un Presidente con mirada federal que nos observa permanentemente, y de un Estado municipal que decidió hacerse cargo de la cuestión habitacional”.

El intendente enfatizó que “con las 400 viviendas que vamos a entregar, más las 300 viviendas que vamos a construir, más los mil créditos que vamos a dar, la Municipalidad va a construir más de 2 mil viviendas cambián-

dole la vida a otras tantas familias”.

“Esto no tiene que ver con magia, no se hace de la noche a la mañana, los recursos no aparecen solos y las casas no se construyen de un día para el otro. Esto tiene que ver con un Estado municipal que trabaja, con un Concejo Deliberante que acompaña, de un colectivo que viene trabajando, y sobre todas las cosas con las decisiones de un Gobierno federal que vio que en 4 años no se construyó una sola vivienda en Ushuaia y hoy estamos pensando en por lo menos 2 mil”, concluyó Vuoto.

A su turno, el ministro Ferraresi, quien participó vía remota, dijo que “sabía que se iban a poner a trabajar codo a codo con las cuestiones de la gente porque lo hacen con cariño y con convicción”, y destacó que la gestión del intendente Vuoto “nos permite articular entre la gente y la mirada federal

de nuestro Gobierno, para dar herramientas que generen un arraigo importante en ese lugar de la Patria”.

Dirigiéndose a Vuoto indicó que “Sabemos que sos un intendente comprometido, un compañero con una gestión impecable, y cuando le brindamos herramientas y recursos a tu Municipio sabemos que llegan de la mejor forma para transformar, para generar ese círculo virtuoso del trabajo local que cumple sueños, crea trabajo y da previsibilidad”.

Luego recordó que “venimos de años de abandono, de olvido sobre esta cuestión de generar cuestiones de arraigo al tener el hábitat. Esos paradigmas cambiaron, los nuevos vienen para quedarse a partir de una política pública que proponemos y se ejecuta y vuelve definitiva cuando la gente la abraza”. Y agregó que “así se vuelve un derecho, ese es el desafío de este Gobierno que propone herramientas y el de una sociedad abraza una política pública para que se quede”.

Finalmente, el funcionario nacional pidió que “disfruten con los vecinos de un sueño que empieza a concretarse”.

## LEGISLATURA

## FREITES: “HAY UNA FALTA DE GESTIÓN CONCRETA EN LAS ACTUALES AUTORIDADES DE LA OBRA SOCIAL”

Desde el Frente de Todos-PJ, la legisladora Andrea Freites analizó que la institución sufre “serios problemas e inconvenientes diarios” sobre el funcionamiento en la farmacia y “falta de cobertura médica” en la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF).

Freites ejemplificó sobre la cobertura con una afiliada insulino dependiente “que no contaba con ese medicamento”, cuestión que alerta y que es parte de una extensa lista de anomalías. “Hay una falta de gestión concreta en las actuales autoridades de la obra social” y agregó que trabajarán el proyecto de Ley presentado por el sector de los trabajadores agremiados, en dos vías.

La Parlamentaria entiende necesario que se debe dar tratamiento a la iniciativa de los trabajadores a través del proyecto de Ley sobre la obra social, asunto N° 318/21 y “por otro lado, lograr que los sindicatos puedan reunirse con el Ejecutivo provincial, con las autoridades” y dar solución a los problemas de los afiliados a la OSEF.

Consultada sobre la posición del bloque del FdT-PJ; aseguró que “vamos a defender la Ley provincial N° 1071” y consideró que el problema no reside en la modificación de la norma-



tiva sino “en la gestión”.

Freites recordó que los sindicatos sostienen que entre 2017 y 2018, -período de gestión de Margarita Gallardo al frente de la institución- “fue cuando mejor funcionó”, dijo a Prensa Legislativa. “Claramente, no hay un problema de Ley sino de gestión”. Reiteró el acompañamiento “a la discusión que sea necesaria”, cerró.

Este tipo de reuniones continuarán la semana próxima y las sucesivas, para retomar el debate sobre el asunto. Estuvieron presentes Legisladores de todos los bloques políticos, como así también, representantes de Asociación Trabajadores del Estado (ATE); Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM); de la Obra Social del Estado Fueguino y Asociación Fueguina Empleados Públicos (AFEP).

## USHUAIA

## INVITAN A PARTICIPAR DE LA CHARLA “CANNABIS Y REGULACIÓN”

La Asociación Civil Fitoterapéutica Raíces de Fuego y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Gobierno de Tierra del Fuego AeIAS llevarán adelante el Conversatorio “Cannabis y Regulación”, el sábado 25 de septiembre, de 16 a 18 horas en el Polo Creativo, ubicado en calle Gobernador Paz 836 de la ciudad de Ushuaia.

El evento contará con la participación de la Dra. Victoria Baca Paunero, el Dr. José Bongiovanni, la Dra. Agustina Elizalde y la Dra. Solange Reyes, quienes expondrán sobre diversos aspectos del marco regulatorio en relación al derecho a la salud, la industria del cannabis terapéutico y cáñamo, los avances normativos y el acceso a la justicia.

La actividad posee un cupo de asistentes limitado, por lo que se solicita confirmar asistencia presencial al correo electrónico raicesdefuegotdf@gmail.com

También podrán seguir la transmisión en vivo a través de

nuestro Twitch <https://www.twitch.tv/raicesdefuegotdf>

Para colaborar la lucha por los derechos de usuarios, cultivadores y emprendedores canábicos: <https://cafecito.app/raicesdefuego>

En este sentido, la abogada Asociación Civil Fitoterapéutica Raíces de Fuego Solange Reyes explicó en FM MASTER`S que “se trata de una idea que fue desarrollada con la consigna de generar espacios en los cuales se pueda comunicar a la comunidad el estado de los avances de las normativas y de implementación las cuestiones relacionadas al cannabis”.

Acerca del trabajo que realiza la Asociación apuntó que “estamos en una etapa de ebullición, convocando a asociados, buscamos a personas que quieran colaborar. Iniciamos este conversatorio, y además desarrollamos talleres para llevar a la gente información. Entonces es necesario llevar estos espacios para que se pueda entender de qué se trata el cannabis medicinal”.

## DEPORTES

## MACA ESPINOZA PASÓ POR EL PREDIO DE EZEIZA CON LA SELECCIÓN DE FUTSAL FEMENINO

El seleccionado nacional regresó este martes por la tarde a las prácticas en el Coliseo del Predio de Ezeiza, con una lista de 22 jugadoras, entre las que estuvo citada la fueguina Macarena Espinoza.

Por Esteban Parovel.-El seleccionado femenino de futsal AFA regresó a los entrenamientos en el predio de Ezeiza con integrantes que se desempeñan en los equipos de Capital Federal, en la elite de la especialidad en nuestro país. Entre las 22 citadas para la Selección estuvo la fueguina Macarena Espinoza, quien forma parte de la Primera de River Plate.

La Selección efectuó un menú de ejercicios físicos y técnicos; en lo que fue su retorno a las prácticas en el predio de AFA. Las jugadoras además se abocaron a labores específicas por puesto y cerraron la primera práctica de este nuevo ciclo de trabajo con una hora de labores tácticas a cargo de Ailén Habarna, ayudante del entrenador principal de Nicolás Noriega, quien se encuentra en Lituania con la Selección Masculina que disputa la Copa Mundial.

“Estoy súper contenta y feliz. Empezamos el martes, fue el primer entrenamiento. Tuvimos un problema con el micro y llegamos tarde. Hicimos trabajos con el profe y trabajamos con pelota después con Ailén”, expresó Maca Espinoza en diálogo con La Vuelta Olímpica, programa deportivo que se emite diariamente al mediodía por FM Masters.

Por el momento, el seleccionado nacional no cuenta con ningún torneo por delante “no hay nada confirmado. Estaban viendo si hay un torneo en febrero. Todavía no se sabe dónde, pero por ahora nos entrenamos con amistosos y la intención de poder juntarnos otra vez para ir armando el grupo”, mencionó la ex jugadora de Escuela Municipal que actualmente luce la

banda roja.

La jugadora reconoció que cuando se vio en la lista se sorprendió un poco, por la corta edad que lleva y estar en la consideración del seleccionado que era una de las metas personales y amplió: “Cuando, me vine a Buenos Aires eran metas a largo plazo. Cuando me avisaron no lo podía creer. Caí cuando llegué al predio, cuando entré. Fue una mezcla de sensaciones. Hasta entonces, no podía creer que había sido preseleccionada. Esta es la primera vez que estoy en la Mayor, antes había estado en el Sub 20”.

“Lo bueno es que ya conocía las chicas; son pocas de Primera, y varias de la Sub 20. Con River, por suerte, no me coinciden los entrenamientos con la Selección. Volvemos a entrenar el lunes que viene. Después paramos por la burbuja de la Selección de Fútbol y retomamos en octubre a seguir con los entrenamientos”, afirmó Maca Espinoza, que no se relaja y piensa en el fin de semana que se juega una dura parada con su equipo. “River es increíble. Estamos haciendo un trabajo increíble para clasificar a los playoffs. Este finde tenemos un partido clave para meter nos entre los 8”.

Más allá de este notable presente que le toca atravesar, la ushuaiense no se olvida de sus raíces y le agradeció la profe Anahí Vigil, que la formó en todas las inferiores en Ushuaia, quien “está muy feliz y orgullosa de que estamos cumpliendo nuestros sueños”. Sin dudas, a la distancia, se disfrutan los logros y es una celebración más para el deporte fueguino que se tiñe, una vez más, de celeste y blanco.

## DEPORTES

## ARGENTINA SUPERÓ A PARAGUAY Y ESTÁ EN CUARTOS DE FINAL



El seleccionado argentino de futsal avanzó a los cuartos de final del presente Mundial de Lituania, tras superar a Paraguay en un duelo netamente sudamericano, por 6 a 1. A los orientados por Matías Lucuix le costó hacer pie en el encuentro y pudieron alcanzar el triunfo con un sólido segundo período. El domingo se medirá ante Rusia.

Por Esteban Parovel.-La Selección Argentina de Futsal se impuso en el cruce de los octavos de final del presente Mundial de Lituania, ante Paraguay, por 6 a 1, con un sólido andar colectivo en el tramo del complemento tras ir cayendo durante la etapa inicial del compromiso. Tras ese buen pasaje, el seleccionado avanzó a los cuartos de final de la cita ecuménica. Ahora espera Rusia para reeditar la última final disputada en Colombia 2016.

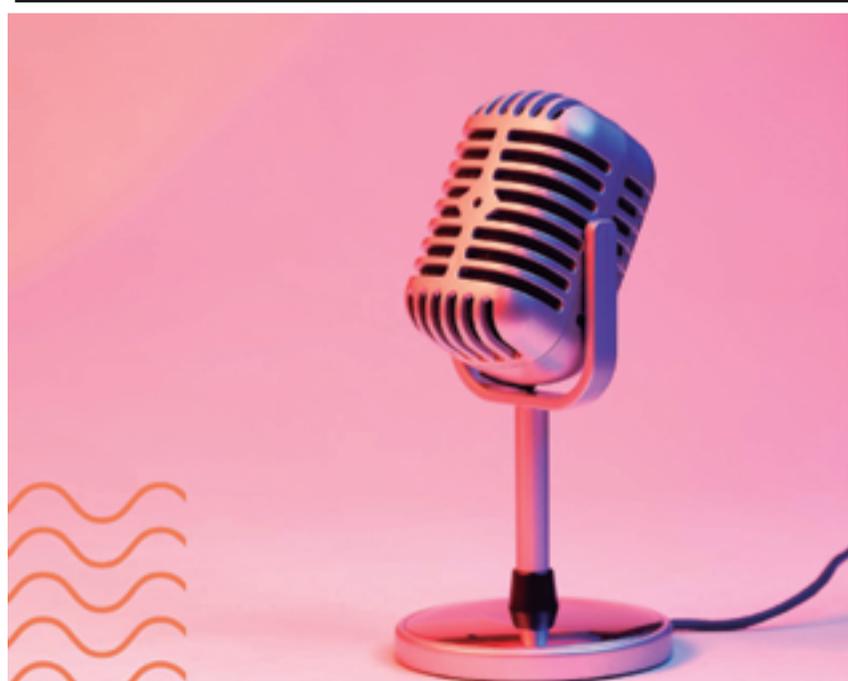
El resultado adverso de 1-0 en el primer tiempo en favor de la selección guaraní hacía peligrar las aspiraciones argentinas, que se fueron consolidando a partir de la igualdad de Claudino al inicio de la segunda parte y como un vendaval los comandados por Matías Lucuix se hicieron fuertes y dieron vuelta el encuentro. Fue una catarsis de emociones seguidas para

los argentinos.

Claudino igualó el trámite a los 6 minutos de la segunda parte, y lo dio vuelta el “Titi” Borruto, máximo anotador histórico del seleccionado ya con 12 gritos en mundiales, a los 7'. Luego, en los minutos consecutivos, ampliaron la ventaja Bolo Alemany y Basile, a los 8' y 9', respectivamente. El último con una espectacular volea con la habilitación en la salida de un córner del fueguino Kiki Vaporaki.

Sobre el final, Damián Stazzone (15m.) y Pablo Taborda (16m.) decoraron el resultado, cuando Paraguay buscaba desesperadamente acortar la distancia. Un marcador mentiroso por el margen abultado con el que terminó festejando Argentina, que nada se tradujo con lo que costó hilvanar semejante triunfo final.

El próximo paso para la revivir el título logrado por primera vez hace cinco años en el Mundial de Colombia será Rusia, que el miércoles fue el primero en meterse en cuartos de final tras derrotar a Vietnam por 3-2. El cruce se realizará el próximo domingo a las 12.30, nuevamente en Vilna, será la reedición de la final de la última Copa del Mundo que tuvo como ganador al equipo argentino por 5-4.



SINTONIZA

**FM MASTER'S**

USHUAIA FM 107.3    TOLHUIN FM 107.3    RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS    FMMASTERS107.3    @FMMASTERS

## CONGRESO

# LA CÁMARA DE DIPUTADOS REGRESA A LA PRESENCIALIDAD

Tras la decisión del titular de la Cámara baja se volverá a las deliberaciones en el recinto en forma presencial como sucedía antes de la declaración de la emergencia sanitaria por la pandemia de coronavirus.

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, firmó esta tarde una resolución para eliminar las sesiones virtuales, con lo cual se volverá a las deliberaciones en el recinto en forma presencial como sucedía antes de la declaración de la emergencia sanitaria por la pandemia de coronavirus.

La Resolución establece en su artículo 1° que se establecerá el Protocolo para el Funcionamiento Parlamentario con Recinto Protegido “con el total de miembros que componen la Honorable Cámara de Diputados de la Nación”.

“Las diputadas y los diputados de la Nación podrán estar presentes en todas las sesiones que sean convocadas respetando las medidas de prevención establecidas por las autoridades sanitarias y siempre que posean resultado negativo de COVID-19”, indica el texto.

Los legisladores deberán realizarse un test de PCR en las 72 horas previas al inicio de la sesión o un test rápido de antígenos 48 horas antes.

Massa les había comunicado ayer alas autoridades de bloques del oficialismo y de la oposición que se retomarían las sesiones presenciales en lugar de las mixtas, como se viene haciendo desde hace un año y me-



dio.

En el caso de las reuniones de comisión, la resolución establece que serán las autoridades de las comisiones quienes “podrán decidir por la opción de trabajo mixto (presencial y remoto) o remoto”. En el caso de la presencialidad, se deberán respetar “las medidas de prevención establecidas por las autoridades sanitarias”, con la elección de espacios de di-

mensiones que permitan el distanciamiento establecido en los protocolos vigentes.

En tanto, continuarán exceptuados de asistir en forma presencial, los diputados y diputadas que tengan condiciones preexistentes de salud o estén encuadrados dentro de los grupos de riesgo.

Por último, la resolución aclara que “no podrán asistir presencial-

mente a las sesiones ni a las reuniones presenciales de comisión quienes tengan un diagnóstico positivo para COVID-19 ni las personas consideradas ‘contacto estrecho’ de un caso confirmado”.

Con la eliminación del sistema virtual, se convocará en los próximos días a la primera sesión presencial después de la del 27 de febrero de 2020, cuando se trató el tema de las jubilaciones de privilegio de los magistrados.

El temario que se quiere acordar para la próxima sesión incluye la ley ovina, la autorización para la salida e ingreso de tropas para los ejercicios conjuntos con otros países y el proyecto de etiquetado frontal.

El sistema implementado a través de un protocolo desde mayo de 2020 establecía que solo iban a estar en el recinto no más de 50 legisladores, mientras que el resto lo haría en forma virtual, y la votación debía hacerse por un sistema Red Privada Virtual (VPN).

Este protocolo, que provocó algunos cortocircuitos entre el oficialismo y la oposición, se fue modificando a lo largo del año a medida que fue cediendo la cantidad de contagiados y se avanzó en la vacunación contra el coronavirus.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Póngase firme, ya que su inseguridad conspirará en contra de sus logros. Momento para planificar las metas y tratar de cumplirlas de una manera ordenada.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que su vida social tomará otro color con la presencia de nuevos compromisos. Su entusiasmo se potenciará al máximo, aprovéchelo.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que no es momento para hacer cambios en su vida. Tenga una actitud reflexiva y prudente, de lo contrario, podría cometer una grave equivocación.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Al fin encontrará el camino para cambiar su estilo de vida y sentirse maravillosamente en todo lo que emprenda. No tenga miedo y hágalo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Probablemente, no esté pasando por un buen momento. Lo mejor será que tenga paciencia, así pronto logrará una satisfacción que lo compensará.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que si sostiene la seguridad en usted mismo, será la clave para solucionar todos los conflictos que se le puedan presentar en esta jornada.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Siga manteniendo la confianza en usted mismo, esto le permitirá esquivar todas las dificultades sin demasiado esfuerzo. Continúe encarando las cosas de ese modo.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Vea que su falta de concentración y la dispersión de sus energías harán que no pueda concluir con todas las obligaciones. Concéntrese y ponga atención en lo que hace.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Etapas para reordenar las fuerzas internas. Debe entender que no le es conveniente malgastar energías en asuntos que todavía no conoce del todo.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Continuará la semana con todas las energías para hacer lo que desee. Pero antes que nada, decida qué es lo que quiere para su vida en estos momentos.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
<b>Hospital R</b>	<b>Policía</b> 441108
<b>Policía Provincial</b> 107 / 423200	<b>Defensa Civil</b> 103 / 424163
<b>Policía Federal</b> 421773	<b>Bomberos de Policía</b> 100 / 433110
<b>Bomberos voluntarios</b> 422969	<b>Bomberos Voluntarios</b> 422457
<b>Clínica San Jorge</b> 100 / 421333	<b>Comando de Operaciones</b> 101 / 433104
<b>Sumu</b> 422635 / 421333	<b>Policía - Unidad Regional Nte</b> 433101
<b>Defensa Civil Municipal</b> 421721 / 421930	<b>Policía - Unidad de Det</b> 445650
<b>Defensa Civil Provincial</b> 103 / 422108	<b>Policía - Unidad Prev</b> 45023 / 025
<b>Gas Camuzzi (emergencias)</b> 430176 / 422003	<b>Hospital</b> 421258 / 107
<b>Gas Camuzzi</b> 0810 999 0810	<b>Policía Federal</b> 422988
<b>Obras y Servicios S</b> 0810 555 3698	<b>Cooperativa Eléctrica</b> 421777
<b>Dirección de Energía</b> 421401 / 421329	<b>Camuzzi</b> 0810 999 0810
<b>A.C.A.</b> 422295	<b>Prefectura Naval</b> 422305 / 106
<b>Gendarmería Nacional</b> 433455	<b>Aeropuerto</b> 420699
<b>Prefectura Naval</b> 431800	<b>Aerolíneas Argentinas</b> 430748
<b>Policía Aeronáutica</b> 421245	<b>Gendarmería</b> 431953
<b>Base Naval</b> 435909	<b>Secretaría de Seguridad</b> 427379 / 377
<b>Aeropuerto</b> 431601	<b>Grúa ACA</b> 15567403
<b>Aerolíneas Argentinas</b> 421245	<b>Judiciales</b>
<b>Municipalidad de Ush</b> 435516	<b>Cámara de Apelaciones</b> 443465 / 030
<b>Subs. Municipal de Turismo</b> 422089	<b>Juzgado</b> 424694
<b>Información Turística</b> 432000	<b>Juzgado YPF</b> 443027 / 028
<b>Gobierno de la Provincia</b> 0800 333 1476	
421101 al 105	



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>FARMACOR</b> Tel: 02964 429642 Perito Moreno 45	<b>FARMACIA DEL LAGO</b> Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229	<b>MERCANTIL</b> Tel 02901 432648 Gobernador Paz 679

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima <b>3 °C</b> Máxima <b>7 °C</b>	 Mínima <b>1 °C</b> Máxima <b>8 °C</b>	 Mínima <b>2 °C</b> Máxima <b>6 °C</b>	 Mínima <b>-2 °C</b> Máxima <b>5 °C</b>



## COTIZACIONES

### DÓLAR

**Compra**  
\$97,73

**Venta**  
\$103,98

### PESO CHILENO

**Compra**  
0,1200

**Venta**  
\$0,1202



**Página Web**

[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)



**Facebook**

[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)



**Twitter**

@TiempoFueguino



# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.